

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

**CIRCULAR No. 130/2012**

La Paz, 21 de mayo de 2012

REF: CARTA CITE DPTO. OP. N° 2673/12/PC.15-05-2012 DE LA POLICIA BOLIVIANA – OFICINA CENTRAL NACIONAL INTERPOL, SOBRE SUSTRACCION DE BIENES RELIGIOSOS DEL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA, ATROPOLOGIA E HISTORIA DE LIMA-PERU.

---

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta CITE DPTO. OP. N° 2673/12/PC.15-05-2012 de la Policía Boliviana - Oficina Central Nacional INTERPOL, sobre sustracción de bienes religiosos del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia de Lima - Perú.



MJPP/aql  
ANB2012-7615



María José Pastigo Pacheco  
Gerente Nacional Jurídico a.i.  
ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA



**POLICIA BOLIVIANA**  
**OFICINA CENTRAL NACIONAL INTERPOL**

Teléfono 2-916012 - Fax 591, 2-915986  
Av. Costanera esq. Psj. 5 No. 10 Bajo Seguencoma  
La Paz - Bolivia

CITE DPTO. OP. No. 2673/12/PC.  
La Paz, 15 de mayo de 2012



Señora:

Lic. Marlene Ardaya Vásquez

**PRESIDENTA EJECUTIVA DE LA ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA**

Presente.-

**REF: BUSQUEDA DE PIEZAS CULTURALES**

Señora Licenciada:

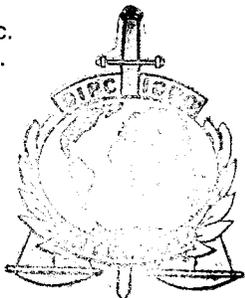
En atención al mensaje recibido de nuestra similar INTERPOL – LIMA/PERU, mediante el cual nos hacen conocer sobre la sustracción de bienes religiosos del interior del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia de Lima/Perú, hecho suscitado en fecha 13/12/2011, adjunto en fojas uno (01) útiles fotocopia del objeto sustraído.

En consecuencia, agradeceré a su autoridad que por el departamento correspondiente de su digno despacho, se pueda efectuar la difusión del objeto sustraído para evitar su comercialización fuera o dentro de nuestro país.

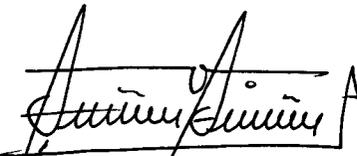
Con este motivo, saludo a la señora Presidenta Ejecutiva con las atenciones mas distinguidas.

**“CONTRA EL MAL POR EL BIEN DE TODOS”**

AARR/pc.  
c.c./arch.



**O. C. N.**  
**La Paz - Bolivia**

  
Crt. DESP. Andrés Américo Romero Rojas  
DIRECTOR NACIONAL O.C.N. INTERPOL a.i.  
La Paz - Bolivia

## MINISTERIO DE CULTURA

Alerta Virtual de Robo de Bienes Culturales N° 011-2011-DGFC-VMPCIC/MC

<b>Sumilla:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>La Dirección General de Fiscalización y Control del Ministerio de Cultura comunica del robo de un bien cultural del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú, distrito de Pueblo Libre, provincia y región de Lima, ocurrido el 13 de Diciembre del 2011.</li></ul>
<b>Referencia:</b> Correo electrónico de 14DIC2011.
<b>Denuncia:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Sentada: <u>X</u>; No sentada: <u>-</u>; En Proceso: <u>-</u>; N°: _____</li></ul>

### FICHA DE IDENTIFICACIÓN

FECHA DE ROBO:	13 de Diciembre del 2011.
LUGAR:	Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú.
UBICACIÓN:	Distrito de Pueblo Libre, provincia y región de Lima.
CATEGORÍA:	Histórico.
CÓDIGO:	1996/683.
TIPO:	Pintura.
DENOMINACIÓN:	San Miguel Arcángel.
DESCRIPCIÓN:	San Miguel Arcángel en cuerpo entero, viste camisa blanca, peto, falda y capa al viento, calza sandalias altas, lleva casco emplumado, tiene las alas desplegadas, presenta diseños en dorados. Lleva el brazo derecho levantado sosteniendo espada, con la mano izquierda coge un escudo ovalado en tonos oscuros, con inscripción central en dorados, de donde se despliegan rayos zigzagueantes. Se encuentra de pie, pisando el abdomen de un demonio alado en figura humana con cuernos, en fondo de rompimiento de gloria.
TÉCNICA:	Óleo sobre lienzo.
EPOCA:	Siglo XVIII.
MEDIDAS:	89 x 62 cm.



Dirección General de Fiscalización y Control  
Ministerio de Cultura  
LIMA - PERÚ

Página 1 de 1